

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: Primer - blanco - 400 ml
UFI	: 77C7-9h67-AP9N-YV7R
Código de producto	: TSP 140

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla	: Pulverización no industrial Pulverización industrial

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Distribuidor

Chemical Europe NV  
Baarbeek 2  
2070 Zwijndrecht  
T +32 (0) 3 234 87 80 - F +32 (0) 3 234 87 89  
[info@chemical.eu](mailto:info@chemical.eu)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 (0) 3 760 08 09

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1	H222; H229
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis	H336
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2	H411

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Componentes peligrosos

Butanona; Acetona; Acetato de n-butilo; Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

Indicaciones de peligro (CLP)

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.  
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.  
P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.  
P410+P412 - Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 122 °F, 50 °C.  
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla

# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

en una posición que le facilite la respiración.  
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.  
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 - Llevar guantes de protección, gafas de protección.  
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P260 - No respirar el aerosol.  
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Frases EUH

: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
EUH208 - Contiene Fatty acids, C18-unsatd, trimers, compds. with oleylamine(Fatty acids, C18-unsatd, trimers, compds. with oleylamine). Puede provocar una reacción alérgica.

### Normativa de los países escandinavos

Dinamarca

código MAL : 4-3

### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Éter dimetilico	(N° CAS) 115-10-6 (N° CE) 204-065-8 (N° Índice) 603-019-00-8	25 - 50	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas
Butanona; etilmetilcetona	(N° CAS) 78-93-3 (N° CE) 201-159-0 (N° Índice) 606-002-00-3	10 - 25	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Acetona; propan-2-ona; propanona	(N° CAS) 67-64-1 (N° CE) 200-662-2 (N° Índice) 606-001-00-8	10 - 25	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Acetato de n-butilo	(N° CAS) 123-86-4 (N° CE) 204-658-1 (N° Índice) 607-025-00-1	2,5 - 10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Bis(ortofosfato) de tricinc	(N° CAS) 7779-90-0 (N° CE) 231-944-3 (N° Índice) 030-011-00-6	2,5 - 10	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	(N° CAS) 108-65-6 (N° CE) 203-603-9 (N° Índice) 607-195-00-7	1 - 2,5	Flam. Liq. 3, H226
Fatty acids, C18-unsatd., trimers, compds. with oleylamine	(N° CAS) 147900-93-4	0,1 - 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).]	(N° CAS) 64742-95-6 (N° CE) 265-199-0 (N° Índice) 649-356-00-4	0,1 - 0,25	Carc. 1B, H350 Muta. 1B, H340 Asp. Tox. 1, H304

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar, consultar a un médico.

# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: No produce efecto irritante.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ). polvo de extinción. Niebla de agua. Espuma resistente al alcohol.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : Respirador homologado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Úsese indumentaria protectora adecuada. Evacuar la zona.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Alejar al público.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto se propague en el medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Garantizar una ventilación adecuada. Absorber el líquido derramado mediante un producto inerte.
Procedimientos de limpieza	: No aclarar con agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7. SECCIÓN 8. SECCIÓN 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Manipular y abrir los recipientes con precaución. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger del calor y de la luz solar. El contenedor no debe ser cerrado herméticamente.
Normativa particular en cuanto al envase	: El contenedor no debe ser cerrado herméticamente. Almacenar en un recipiente cerrado.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Éter dimetilico (115-10-6)		
UE	Nombre local	Dimethylether
UE	IOELV TWA (mg/m <sup>3</sup> )	1920 mg/m <sup>3</sup>
UE	IOELV TWA (ppm)	1000 ppm
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

<b>Éter dimetilico (115-10-6)</b>		
Bélgica	Nombre local	Oxyde de diméthyle # Dimethylether
Bélgica	Valor límite (mg/m³)	1920 mg/m³
Bélgica	Valor límite (ppm)	1000 ppm
Bélgica	Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/03/2002
<b>Acetona; propan-2-ona; propanona (67-64-1)</b>		
UE	Nombre local	Acetone
UE	IOELV TWA (mg/m³)	1210 mg/m³
UE	IOELV TWA (ppm)	500 ppm
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
Bélgica	Nombre local	Acétone # Aceton
Bélgica	Valor límite (mg/m³)	1210 mg/m³
Bélgica	Valor límite (ppm)	500 ppm
Bélgica	Valor de corta duración (mg/m³)	2420 mg/m³
Bélgica	Valor de corta duración (ppm)	1000 ppm
Bélgica	Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/03/2002
<b>78-93-3 butanone</b>		
WEL	Short-term value:	899 mg/m³, 300 ppm
	Long-term value	600 mg/m³, 200 ppm
	Sk, BMGV	
<b>67-64-1 Acetone</b>		
WEL	Short-term value: 3620 mg/m³, 1500 ppm Long-term value: 1210 mg/m³, 500 ppm	
<b>123-86-4 n-butyl acetate</b>		
WEL	Short-term value:	966 mg/m³, 200 ppm
	Long-term value	724 mg/m³, 150 ppm
<b>108-65-6 2-methoxy-1-methylethyl acetate</b>		
WEL	Short-term value Long-term value Sk	548 mg/m³, 100 ppm 274 mg/m³, 50 ppm
<b>DNELs</b>		
<b>78-93-3 butanone</b>		
Oral	DNEL Long term-systemic	31 mg/kg bw/day (Consumer)
Dermal	DNEL Long term-systemic	412 mg/kg bw/day (Consumer)
		1161 mg/kg bw/day (Worker)
Inhalative	DNEL Long term-systemic	106 mg/m3 (Consumer)
		600 mg/m3 (Worker)
<b>67-64-1 Acetone</b>		
Oral	DNEL Long term-systemic	62 mg/kg bw/day (Consumer)
Dermal	DNEL Long term-systemic	62 mg/kg bw/day (Consumer)
		186 mg/kg bw/day (Worker)
Inhalative	DNEL Acute-local	2420 mg/m3 (Worker)
	DNEL Long term-systemic	200 mg/m3 (Consumer)
		1210 mg/m3 (Worker)
<b>123-86-4 n-butyl acetate</b>		
Inhalative	DNEL Acute-systemic	859.7 mg/m3 (Consumer)
		960 mg/m3 (Worker)
	DNEL Acute-local	859.7 mg/m3 (Consumer)
		960 mg/m3 (Worker)
	DNEL Long term-systemic	102.34 mg/m3 (Consumer)
		480 mg/m3 (Worker)
	DNEL Long term-local	102.34 mg/m3 (Consumer)
		480 mg/m3 (Worker)
<b>108-65-6 2-methoxy-1-methylethyl acetate</b>		
Oral	DNEL Long term-systemic	1.67 mg/kg bw/day (Consumer)
Dermal	DNEL Long term-systemic	54.8 mg/kg bw/day (Consumer)
		153.5 mg/kg bw/day (Worker)
Inhalative	DNEL Long term-systemic	33 mg/m3 (Consumer)
		275 mg/m3 (Worker)

# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

PNECs	
<b>acetone; propan-2-one; propanone (67-64-1)</b>	
PNEC Marine water	1.06 mg/l (Undefined)
PNEC Freshwater sediment	30.4 mg/l(dry weight) (Undefined)
PNEC Soil	29.5 (Undefined)
PNEC Marine water sediment	3.04 mg/l(dry weight) (Undefined)
<b>123-86-4 n-butyl acetate</b>	
PNEC Freshwater	0.18 mg/l (Undefined)
PNEC Marine water	0.015 mg/l (Undefined)
PNEC Freshwater sediment	0.981 mg/l(dry weight) (Undefined)
PNEC Intermittent release	0.36 (Undefined)
PNEC Soil	0.0903 (Undefined)
PNEC Sewage Treatment Plant	35.6 mg/l (Undefined)
PNEC Marine water sediment	0.0981 mg/l(dry weight) (Undefined)
<b>108-65-6 2-methoxy-1-methylethyl acetate</b>	
PNEC Freshwater	0.635 mg/l (Undefined)
PNEC Marine water	0.0635 mg/l (Undefined)
PNEC Freshwater sediment	3.29 mg/l(dry weight) (Undefined)
PNEC Intermittent release	6.35 (Undefined)
PNEC Soil	0.29 (Undefined)
PNEC Sewage Treatment Plant	100 mg/l (Undefined)
PNEC Marine water sediment	0.329 mg/l(dry weight) (Undefined)
<b>Ingredients with biological limit values</b>	
<b>78-93-3 butanone</b>	
BMGV	70 µmol/L Medium: urine Sampling time: post shift Parameter: butan-2-one

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados:

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Retirar la ropa contaminada. Wash hands before breaks and after work. No inhalar el gas/vapor/aerosol. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

#### Protección de las manos:

Wear gloves according to EN374 resistant to the solvent(s) in use. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
guantes de caucho nitrilo	Caucho nitrílico (NBR)	5 (> 240 minutos), 6 (> 480 minutos)	>0.5		EN 374

#### Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

Tipo	Utilización	Características	Norma
Gafas de seguridad			EN 166

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Úsese indumentaria protectora adecuada

Tipo	Norma
	EN 13034

#### Protección de las vías respiratorias:

Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Filtros antigás	Filtro AX (marrón)	Exposición a corto plazo	
Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria (SCBA)	Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro A/P2 para vapores orgánicos y polvo nocivo	Exposición a largo plazo	

# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### Símbolo/s del equipo de protección personal:



## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Gas
Apariencia	: Aerosol.
Color	: Blanco.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: 55,8 - 56,6 °C
Punto de inflamación	: -42 °C
Temperatura de autoignición	: 235 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No autoinflamable
Presión de vapor	: 5200 hPa
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 0,888 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad	: Prácticamente no miscible.
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límite inferior de explosividad (LIE)	: 1,5 vol %
Límite superior de explosividad (LSE)	: 18,6 vol %

### 9.2. Otros datos

Contenido de COV	: 663,4 g/l
------------------	-------------

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

### 10.2. Estabilidad química

No se dispone de más información

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
------------------------	------------------

# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado

LD/LC50 values relevant for classification		
<b>78-93-3 butanone</b>		
Oral	LD50	>2193 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>5000 mg/kg (rabbit)
		5000 mg/kg (rbt)
<b>67-64-1 Acetone</b>		
Oral	LD50	5800 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	7800 mg/kg (rbt)
Inhalative	LC50/4h	>20 mg/l (rat)
<b>123-86-4 n-butyl acetate</b>		
Oral	LD50	10760 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>14000 mg/kg (rabbit)
Inhalative	LC50/4 h	>20 mg/l (rat)
<b>7779-90-0 trizinc bis(orthophosphate)</b>		
Oral	LD50	5000 mg/kg (rat)
<b>108-65-6 2-methoxy-1-methylethyl acetate</b>		
Oral	LD50	>2000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>2000 mg/kg (rabbit)
Inhalative	LC50/4 h	>20 mg/l (rat)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática aguda	: No clasificado
Toxicidad acuática crónica	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic toxicity		
<b>78-93-3 butanone</b>		
LC50/96h	2993 mg/l (Pimephales promelas)	
EC50/48h	308 mg/l (Daphnia magna)	
<b>67-64-1 Acetone</b>		
EC50	8800 mg/l (Daphnia magna)	
	8300 mg/l (Fish)	
<b>123-86-4 n-butyl acetate</b>		
LC50/96h	18 mg/l (Fish)	
EC50/48h	44 mg/l (Daphnia magna)	
<b>7779-90-0 trizinc bis(orthophosphate)</b>		
LC50/96h	0.14 mg/l (Oncorhynchus mykiss (96h))	
EC50/48h	2.34 mg/l (Daphnia magna)	
ErC(50) (72h)	0.14 mg/l (Desmodesmus subspicatus)	

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Primer - blanco - 400 ml	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación





### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales. No eliminar junto con los residuos domésticos. No verter a las alcantarillas.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN
<b>14.1. Número ONU</b>			
1950	1950	1950	1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>Descripción del documento del transporte</b>			
UN 1950 , 2.1, (D), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 , 2.1, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 , 2.1, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 1950 , 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>			
2.1	2.1	2.1	2.1
			
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>			
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional			

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### - Transporte por vía terrestre

Reglamento del transporte (ADR) : Subject to the provisions  
Código de clasificación (ADR) : 5F  
Cantidades limitadas (ADR) : 1l  
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0  
Código de restricción en túneles (ADR) : D

#### - Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L  
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0  
N.º FS (Fuego) : F-D  
N.º FS (Derrame) : S-U  
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW1, SW22  
Segregación (IMDG) : SG69

#### - Transporte aéreo

No hay datos disponibles



# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### - Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008	Butanona; etilmetilcetona - Acetona; propan-2-ona; propanona - Acetato de n-butilo
3(a) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F)	Butanona; etilmetilcetona - Acetona; propan-2-ona; propanona - Acetato de n-butilo
3(b) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10	Butanona; etilmetilcetona - Acetona; propan-2-ona; propanona
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos piróforos de categoría 1 o los sólidos piróforos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008	Éter dimetilico - Butanona; etilmetilcetona - Acetona; propan-2-ona; propanona - Acetato de n-butilo

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : 663,4 g/l

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

Class	Share in %
NK	50-<75

#### Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BlmSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

#### Países Bajos

Waterbevaarlijkheid : 6 - Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo, Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).] figuran en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).] figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

#### Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación : Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

# Primer - blanco - 400 ml

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento nacional danés : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto  
Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

## SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Press. Gas	Gas a presión
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208	Contiene Fatty acids, C18-unsatd, trimers, compds. with oleylamine(Fatty acids, C18-unsatd, trimers, compds. with oleylamine). Puede provocar una reacción alérgica.

SDS EU (Anexo II de REACH)

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.*